



Jueves 09 de julio, 2026

POLICÍA NACIONAL CAPTURA A PRESUNTO HOMICIDA DE CONDUCTOR DE "RAPIDITO" EN LA CAPITAL



DPI captura al
segundo supuesto
implicado en el
femicidio
agravado de una
joven en Copán

DNVT intensifica operativos en
Atlántida y reporta 44 motocicletas
decomisadas



Policía Nacional realiza jornada
de oración por Honduras

JULIO MES DE LA
Hondureñidad





Inmediatez

Policía Nacional captura a presunto homicida de conductor de “rapidito” en la capital

- Fue ubicado en la colonia 3 de Mayo de Comayagüela con el arma de fuego que habría utilizado en el ataque



Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), ubicaron en un sector de la colonia 3 de Mayo, en Comayagüela, al presunto responsable del ataque armado contra una unidad de transporte tipo “rapidito” que cubría la ruta entre la aldea Mateo y el centro de Tegucigalpa, hecho que dejó como saldo la muerte del conductor.

El detenido, de 35 años, fue localizado pocas horas después del crimen. Durante su captura, los agentes le decomisaron un revólver que, de acuerdo con las primeras investigaciones, habría sido utilizado para disparar contra la víctima y su ayudante.



Las autoridades investigan el móvil del homicidio y realizan verificaciones en las bases de datos de la Policía para establecer si el sospechoso posee antecedentes penales o mantiene vínculos con estructuras criminales.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), prepara el expediente investigativo para remitir al detenido ante la Fiscalía del Ministerio Público.

Como parte de las diligencias, el sospechoso será sometido a una prueba de residuos de disparo para determinar la posible presencia de partículas compatibles con el accionamiento reciente de un arma de fuego.





Operación de impacto

DPI captura al segundo supuesto implicado en el femicidio agravado de una joven en Copán

- El primer sospechoso, de 19 años, fue detenido en flagrancia horas después

Como resultado de un exhaustivo proceso investigativo, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturaron al segundo supuesto implicado en el delito de femicidio agravado en perjuicio de una fémina.

La operación fue ejecutada por equipos de investigación de la DPI asignados a la Jefatura Municipal de Veracruz, UDEP N.º 4, quienes, mediante labores de inteligencia, seguimiento y vigilancia, lograron ubicar y capturar al sospechoso en el barrio El Centro del municipio de Veracruz, departamento de Copán.

El detenido es un ciudadano de 25 años originario y residente en el municipio de Veracruz, Copán.

Antecedentes

Las investigaciones establecen que el ahora capturado registra antecedentes policiales. Entre ellos figura una detención realizada en el año 2023, por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, proceso penal en el que se encontraba bajo la aplicación de medidas distintas a la prisión preventiva al momento de su captura por este nuevo caso.

Contra el sospechoso existía una orden de captura emitida el 6 de julio de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, por suponerlo responsable del delito de femicidio agravado, en perjuicio de la víctima antes mencionada.

Cabe destacar que, horas después de ocurrido el crimen, la DPI logró la detención en flagrancia del primer supuesto implicado, un joven de 19 años, acción que permitió avanzar en la identificación de otros posibles participantes en este hecho criminal.

Los hechos

La información oficial señala que la noche del 04 de

julio de 2026, se recibió una llamada a la línea local de la Policía, mediante la cual se alertaba que un individuo había llegado a una vivienda y estaba sacando por la fuerza a una mujer.

Tras recibir la información, equipos policiales iniciaron labores de búsqueda en distintos sectores; sin embargo, no fue posible establecer comunicación ni ubicar a la víctima. Aproximadamente tres horas después, se recibió una nueva llamada informando que en el barrio El Adobar, sector El Manzanal, se encontraba el cuerpo sin vida de una mujer.

Conforme a la hipótesis investigativa, ambos sospechosos presuntamente habrían abusado sexualmente de la joven. Al oponer resistencia y en el contexto de presuntos conflictos de carácter pasional y un posible ajuste de cuentas, los individuos la habrían atacado utilizando objetos romos, tipo piedras, ocasionándole múltiples lesiones, principalmente en la cabeza, las cuales le provocaron la muerte. Posteriormente, al percatarse de que la víctima no presentaba signos vitales, los sospechosos habrían huido del lugar con el propósito de evadir la acción de la justicia.

Una vez concluidos los procedimientos legales correspondientes, el detenido fue remitido ante el órgano jurisdiccional competente para que continúe el proceso conforme a lo establecido en la legislación hondureña.





Resultados operativos

DNVT intensifica operativos en Atlántida y reporta 44 motocicletas decomisadas

- Las acciones se realizan en diferentes puntos estratégicos de la zona de responsabilidad

Con el firme objetivo de reducir la siniestralidad vial y garantizar la seguridad de los ciudadanos, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignada a la Unidad Departamental de Prevención N.º 1 (UDEP-1), desplegó en las últimas horas una serie de operativos fijos y móviles en puntos estratégicos del eje carretero de este departamento.

Estas acciones preventivas buscan contrarrestar de manera directa los accidentes de tránsito en la zona, una de las principales causas de fatalidad vial en el sector.

Durante las intervenciones, los especialistas de la DNVT fiscalizan el cumplimiento de las normas y el comportamiento de los conductores en ruta.

Como balance de las intensas jornadas de control en las últimas 48 horas, las autoridades reportaron el decomiso de 44 motocicletas.

Estas retenciones se aplicaron a conductores que incurrieron en distintas faltas tipificadas en la Ley de Tránsito de Honduras, poniendo en riesgo su integridad y la de terceros.



Asimismo, mediante la inspección física y la verificación de datos en el sistema policial, los agentes lograron la recuperación de una motocicleta que contaba con un reporte activo por el delito de robo en este sector del litoral atlántico, misma que será remitida a la instancia correspondiente para su posterior devolución al propietario legal.

Las autoridades enfatizaron la importancia de respetar estrictamente los límites de velocidad permitidos y recordaron a los conductores la obligación de portar siempre su documentación reglamentaria vigente, evitando así sanciones administrativas o el decomiso de sus automotores.

La Policía Nacional reiteró que estos dispositivos de seguridad se mantendrán de forma continua en todo el eje carretero.



Guiados por la fe

Policía Nacional realiza jornada de oración por Honduras

- Líderes religiosos agradecieron a Dios y pidieron protección para los policías

En un ambiente de reflexión, unidad y fortalecimiento espiritual, funcionarios de la Policía Nacional participaron en una jornada de alabanza y oración realizada en la sede de la Dirección General de la Policía Nacional, en Tegucigalpa.

La actividad permitió que las autoridades policiales dedicaran un espacio para agradecer a Dios, elevar oraciones por la institución, sus funcionarios y el pueblo hondureño, así como encomendar bajo su guía las acciones orientadas a fortalecer la seguridad, la paz y la convivencia ciudadana.

Durante la jornada, el director general de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, destacó la importancia de reconocer la protección divina en el cumplimiento del deber, especialmente tras las exitosas operaciones desarrolladas recientemente, en las que varios funcionarios policiales enfrentaron situaciones de alto riesgo.



La Jornada de Oración por Honduras contó con la participación de la profeta Elizabeth David, de la iglesia Clama a Mí; el pastor Pedro Estrada, de la congregación Cristianos por Honduras; y el pastor Luis Hernández, de la iglesia Dios Fuerte. La coordinación estuvo a cargo del Ministerio Cristiano Policial de Honduras.

En el encuentro se resaltó la importancia de fortalecer los principios y valores que orientan el servicio policial, promoviendo un liderazgo basado en la fe, la ética, la disciplina y el respeto por la dignidad humana como pilares fundamentales para el cumplimiento de la misión institucional.





IPM

VIVE EN EL LUGAR QUE SIEMPRE SOÑASTE: SEGURO, MODERNO Y DE ALTA PLUSVALÍA

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés
desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



**0% COMISION
POR DESEMBOLSO**

1

Praderas Dignas Etapa II

(Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde

(Las Casitas, Tegucigalpa)



**REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:**



No poseer vivienda



ID



Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn

**Positivo**

Policías de la UDEP-03 impulsan jornadas de limpieza y reforestación en Comayagua

- Los funcionarios trabajan junto a la comunidad en acciones de ornato y protección del medio ambiente

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía Número 03 (UDEP-03), desarrollaron una jornada de limpieza y siembra de árboles en diferentes sectores intervenidos del municipio de Comayagua, con el objetivo de promover espacios más limpios, saludables y amigables con el medio ambiente.

Estas labores de ornato y reforestación forman parte de las estrategias del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, fortaleciendo los vínculos de confianza y cooperación entre la institución policial y la ciudadanía.

Con estas actividades, se busca evitar la propagación de enfermedades, fomentar la participación ciudadana y contribuir al bienestar social en la región central del país.

Las jornadas se realizan en espacios públicos donde conviven niños, adolescentes y familias, promoviendo la recreación y la conciencia ambiental. Además, la siembra de árboles contribuye a la reforestación y mejora del entorno natural en el departamento de Comayagua.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad, impulsando proyectos que generan un impacto positivo tanto en la seguridad ciudadana como en el desarrollo social y ambiental del país.



**Transporte seguro**

Unidad de Seguridad del Transporte captura a prófugo de la justicia por tráfico de drogas en San Pedro Sula

- El sospechoso fue requerido durante la intervención permanente de la DAET en las unidades del transporte

En una rápida acción policial elementos de la Unidad de Seguridad al Transporte Urbano (USTU-SPS), de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), lograron la captura de un ciudadano que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de tráfico de drogas.

El arresto se ejecutó durante un patrullaje de rutina y registro de personas en las unidades de autobuses de San Pedro Sula, aquí, los agentes requirieron al sospechoso mientras se conducía como pasajero en una unidad del transporte público de la Ruta 1.

El detenido de 47 años es originario de Tegucigalpa y residente en la zona de su detención, al momento de verificar sus datos en el sistema policial NACMIS, se constató que el ciudadano evadía a la justicia por la comisión del delito antes mencionado.



El sospechoso fue puesto a disposición de los juzgados correspondientes para que se continúe con el proceso legal pertinente.

La DAET, reafirma su compromiso de garantizar la seguridad de los usuarios del transporte y mantener el orden público a nivel nacional.



Sospechoso de maltratar a su pareja de hogar es detenido en Lempira

- El hecho se registró en la aldea Cementera, del municipio de Lapaera, Lempira

En el marco de las acciones permanentes orientadas a prevenir, investigar y combatir los delitos que atentan contra la integridad y seguridad de las mujeres, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un sujeto que presuntamente maltrató a su pareja de hogar propinándole múltiples golpes.

El detenido es un hombre de 26 años, originario y residente en la aldea Cementera, municipio de Lepaera, departamento de Lempira.

Según las investigaciones preliminares, el hecho se registró este miércoles 08 de julio del presente año, en horas de la mañana, en una vivienda ubicada en la aldea Cementera, municipio de Lepaera, Lempira, cuando el sospechoso llegó al inmueble donde se encontraba su pareja de hogar y, presuntamente, comenzó a insultarla con palabras soeces y a amenazarla con quitarle la vida.

Posteriormente, el individuo le habría propinado varios golpes en diferentes partes del cuerpo.

Ante la agresión, la víctima logró salir de la vivienda para ponerse a salvo y, seguidamente, acudió a las oficinas de la DPI, donde interpuso la denuncia correspondiente.

En respuesta inmediata, funcionarios de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.13 (UDIC-13), iniciaron las diligencias investigativas, logrando ubicar y arrestar al sospechoso en el sector antes mencionado.

Por lo anterior, el sospechoso será trasladado ante las autoridades del Ministerio Público de esa zona, para que responda por el supuesto delito de maltrato familiar.

La DPI continúa brindando respuesta oportuna a las denuncias y de poner a disposición de la justicia a quienes vulneren la integridad y los derechos de las víctimas.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Acercamiento comunitario

División de Policía Escolar fortalece la prevención del ciberacoso a estudiantes en La Ceiba

- La jornada estuvo orientada a promover el uso responsable de las plataformas digitales y prevenir la violencia en los espacios cibernéticos



La División de Policía Escolar de la Policía Nacional desarrolló una capacitación sobre prevención de la violencia en el espacio cibernético, abordando el tema del ciberbullying, dirigida a estudiantes del Instituto Eben-Ezer, ubicado en la colonia Los Maestros de la ciudad de La Ceiba.

Durante la actividad, los funcionarios policiales brindaron información sobre las causas, consecuencias y formas de prevenir el ciberbullying, promoviendo el uso seguro y responsable de las redes sociales y demás plataformas digitales.

La capacitación tuvo como objetivos fomentar herramientas de comunicación y una convivencia positiva que eviten la repetición de patrones de violencia, así como concientizar a los estudiantes sobre qué es el ciberbullying, cómo identificarlo y las consecuencias que puede generar en la vida de las personas.

La Policía Nacional, a través de la División de Policía Escolar, reafirma su compromiso de continuar impulsando programas preventivos en los centros educativos, fortaleciendo la cultura de paz, el respeto y la sana convivencia, contribuyendo a la formación integral de la niñez y la juventud hondureña.





INTERPOL captura a pedófilo que filmaba y comercializaba abusos contra una menor

- El sospechoso valiéndose de la confianza y vínculo familiar abusaba de la menor desde que la víctima tenía 8 años



En una contundente operación de inteligencia y combate a los delitos cibernéticos, a través de la Oficina Central Nacional (OCN-INTERPOL) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó un allanamiento de morada y capturó a un ciudadano de 20 años de edad por suponerlo responsable de los delitos de elaboración y utilización de pornografía infantil agravada y violación agravada.

La captura se llevó a cabo en el barrio Abajo del municipio de Nacaome, departamento de Valle, en cumplimiento a una orden judicial emitida el 6 de julio de 2026 por el Juzgado de Letras Seccional.

La exitosa operación contó con el apoyo estratégico de la Organización Internacional OUR Rescue, el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

Ciberpatrullaje y Modus Operandi

De acuerdo con las investigaciones lideradas por la Unidad Investigativa Contra Delitos Informáticos de INTERPOL, mediante constantes labores de ciberpatrullaje en distintas plataformas digitales durante los meses de mayo y junio, se detectó que el sospechoso almacenaba y comercializaba material de abuso sexual infantil en sus redes sociales.

Tras el análisis forense digital de los investigadores, se constató que la víctima un pariente cercano, a quien abusaba sexualmente desde que ella tenía 08 años de edad, el detenido grababa los actos delictivos para luego distribuirlos digitalmente con fines de lucro económico.

El expediente penal continúa abierto, ya que no se descarta la existencia de más víctimas de este sospechoso.

De manera simultánea y en respuesta inmediata a la denuncia, agentes de la UICDI de INTERPOL, en coordinación con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), se trasladaron a la ciudad de Danlí, El Paraíso, donde lograron localizar y poner bajo resguardo a la menor afectada.

Como parte del protocolo de protección a la niñez, a la víctima se le brindaron de inmediato las siguientes atenciones:

- Recepción formal de la denuncia y toma de declaración testifical.
- Ubicación, recuperación y traslado seguro.
- Atención médica y psicológica primaria a través de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

El detenido, de oficio comerciante y originario del Distrito Central, fue puesto a disposición del Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle, para que se continúe con el proceso legal correspondiente por los graves delitos.





Reconocimiento

Funcionarias policiales finalizan exitosamente su práctica profesional en la Dirección de Comunicación Estratégica

- La Policía Nacional ha abierto las puertas de la institución para que jóvenes estudiantes de educación media y superior, puedan realizar su práctica profesional en diferentes áreas

La Dirección de Comunicación Estratégica (DCE), de la Policía Nacional realizó un reconocimiento a tres destacadas funcionarias policiales que culminaron con éxito su período de práctica profesional, demostrando su compromiso, disciplina y destreza en las diferentes áreas que conforman esta dirección durante su periodo final de formación.

Durante su permanencia, las profesionales rotaron por cada uno de los departamentos de la DCE, aportando significativamente al fortalecimiento de la imagen institucional y al desarrollo de nuevas estrategias de comunicación y vinculación comunitaria.

Entre las profesionales reconocidas se encuentra la Clase I de Policía, Yolany Sarai López Baquedano, de la carrera de

Comunicación Social y Pública; la Agente de Policía, Daniela Azucena Castellanos Irías, de la Licenciatura en Marketing y Negocios Internacionales; y Yuri Abigail Cáceres Ramírez, también de la Licenciatura en Marketing y Negocios Internacionales, quienes culminaron satisfactoriamente su instrucción final en el área.



En ese sentido, el Director de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos, resaltó que el paso de las tres profesionales no solo representa la culminación de una etapa académica fundamental, sino también un ejemplo de la profesionalización y del talento que impulsa el crecimiento de la institución.

Las autoridades de seguridad han abierto las puertas de la Policía Nacional para que jóvenes estudiantes de educación media y superior, puedan realizar su práctica profesional a lo interno de la institución, con el objetivo de marcar el inicio de un futuro brillante en sus respectivas carreras, con la certeza de que seguirán poniendo en alto los valores de honor y servicio a la patria.



**Acción policial**

UMEP-6 decomisa vehículo usado por la Pandilla 18 para cometer asaltos en Chamelecón y otros sectores

- Tras verificar los sistemas de investigación, las autoridades confirmaron que la camioneta recuperada en Chamelecón coincide con múltiples denuncias

En una efectiva intervención operativa, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), lograron el decomiso de un vehículo abandonado por presuntos integrantes del grupo delictivo organizado Pandilla 18 en el sector de Chamelecón.

El aseguramiento del automotor se originó tras una intensa persecución iniciada por los agentes del orden, los sospechosos al verse acorralados por el despliegue de las patrullas, decidieron dejar el vehículo abandonado a la altura de la colonia San Antonio, de esta jurisdicción para emprender la huida.

El automotor recuperado corresponde a una camioneta, color azul.

Historial delictivo confirmado

Luego de realizar las consultas pertinentes en la base de datos policial, la Policía Nacional constató que el vehículo ya estaba siendo investigado, ya que sobre él pesaban varias denuncias interpuestas por la ciudadanía.

Las características del automotor coinciden plenamente con el carro utilizado por esta estructura criminal para cometer asaltos a personas y robos a viviendas en diferentes puntos del Valle de Sula.

El bien fue remitido formalmente ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde los especialistas técnicos se encargarán de realizar las inspecciones científicas y la recolección de indicios que permitan identificar a los ocupantes.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad comunitaria y exhorta a la población a seguir utilizando la Línea de Emergencia 911 para interponer sus denuncias.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Operación de impacto

DPI captura a hijo que presuntamente asesinó a su propio padre con un machete en Danlí, El Paraíso

- Una vez cometido el crimen, el imputado huyó del lugar llevándose consigo la presunta arma homicida



Mediante un proceso de investigación técnico científica, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestaron a hijo por presunta haber asesinado a su propio padre con un arma blanca tipo machete.

La detención se ejecutó mediante un auto motivado de detención preventiva, que fue ejecutado por un equipo especializado de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.º 7 (UDIC-7), con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSA) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en la aldea Las Tapias, Valle de Jamastrán, municipio de Danlí, El Paraíso.

El sospechoso es un hombre de 34 años, oriundo del mismo sector donde se ejecutó la detención policial.

Antecedentes del crimen

Según las investigaciones realizadas por agentes de la DPI, el hecho se registró el pasado 3 de julio del presente año en una vivienda ubicada en la aldea Las Tapias, en el municipio de Danlí, El Paraíso.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el ahora detenido sostuvo una discusión con su padre, identificado como Sacarías Ramírez. Durante el altercado, el ahora detenido tomó un machete y le infirió una herida en uno de sus hombros, seguidamente la víctima intentó ponerse a salvo

corriendo hacia una de las habitaciones de la vivienda; sin embargo, el sospechoso la alcanzó y le infirió varias heridas en su cuerpo hasta quitarle la vida.

Una vez cometido el crimen, el imputado huyó del lugar llevándose consigo la presunta arma homicida.

Días después, vecinos del sector alertaron a las autoridades al percibir fuertes fétidos provenientes del inmueble. Al ingresar a la vivienda encontraron el cuerpo sin vida de la víctima sobre una cama, por lo que investigadores de la DPI, en coordinación con personal de Medicina Forense, realizaron el levantamiento cadavérico y el procesamiento de la escena, donde se recolectaron importantes indicios de interés investigativo.

Como resultado de las diligencias desarrolladas por la DPI, la Fiscalía del Ministerio Público de la zona oriental emitió un auto motivado de detención preventiva contra el sospechoso por suponerlo responsable del delito de parricidio en perjuicio de Sacarías Ramírez.

Durante la detención, los agentes le decomisaron un machete que presenta manchas oscuras, aparentemente de sangre, el cual será sometido a los análisis forenses correspondientes como parte del proceso investigativo.

Asimismo, se estableció que el detenido registra antecedentes policiales, ya que el pasado 5 de julio del presente año fue arrestado por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar en perjuicio de su madre.

La DPI continúa con su compromiso de desarrollar investigaciones profesionales, objetivas y sustentadas en evidencia científica, con el propósito de llevar ante la justicia a quienes sean responsables de cometer hechos delictivos que atenten contra la vida e integridad de las personas.

JULIO MES DE LA *Hondureñidad*



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER